

MEMORIA DE LABORES 2008

INSTITUTO NACIONAL
DE ESTADÍSTICA





MEMORIA DE LABORES
2008
INSTITUTO NACIONAL DE
ESTADÍSTICA



INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA	
MISIÓN	5
VISIÓN	5
VALORES	
1. LEALTAD	6
2. HONESTIDAD	6
3. RESPONSABILIDAD	6
4. TRABAJO EN EQUIPO	6
5. CALIDAD	6
INTRODUCCIÓN	7
CARTA DE PRESENTACIÓN	9
CAPÍTULO I: ORGANIZACIÓN DEL INE	
1.1 JUNTA DIRECTIVA DEL INE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008	13
1.2 DIRECTORIO EJECUTIVO AL 31 DE DICIEMBRE 2008	14
1.2.1 DIRECCIÓN SUPERIOR	14
1.2.2 SUBGERENCIAS	14
1.2.3 DIRECCIONES	14
1.3 ORGANIGRAMA FUNCIONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA –INE–	15
CAPÍTULO II. PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA	
2.1 PLANIFICACIÓN DE LA ENCUESTA NACIONAL DE INGRESOS Y GASTOS FAMILIARES –ENIGFAM–	19
2.2 ENCUESTA NACIONAL AGROPECUARIA –ENA– 2008	19
2.3 PRESENTACIÓN DE RESULTADOS DE LA ENCUESTA NACIONAL AGROPECUARIA –ENA– 2007	20
2.4 SEGUIMIENTO A LA DIFUSIÓN DE LA ENCUESTA NACIONAL DE CONDICIONES DE VIDA –ENCOVI– 2006	21
2.5 BOLETINES ESTADÍSTICOS DEPARTAMENTALES AÑO 2008	21
2.6 DOCUMENTO SOBRE NORMAS Y RECOMENDACIONES INTERNACIONALES DE ESTADÍSTICAS 2008	22
2.7 CARTOGRAFÍA	22
2.8 ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR –IPC–	23
2.9 ÍNDICE DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN –IMC– 2008	23
2.10 CANASTA BÁSICA ALIMENTICIA –CBA– y CANASTA BÁSICA VITAL –CBV– 2008	24
2.11 HOJA DE BALANCE DE ALIMENTOS –HBA– 2006	24

2.12	ESTADÍSTICAS SOCIALES SECTORIALES	25
2.13	ESTADÍSTICAS ECONÓMICAS SECTORIALES	25
2.14	ESTADÍSTICAS AMBIENTALES SECTORIALES	26
2.15	DIRECTORIO "MI FAMILIA PROGRESA"	26
2.16	ASESORÍA AL MINISTERIO DE SALUD EN LA REALIZACIÓN DE LA ENCUESTA DE SALUD MATERNO INFANTIL –ENSMI– 2008	27
2.17	ASESORÍA A LA SECRETARÍA DE LA PAZ –SEPAZ–	27
CAPÍTULO III: FORTALECIMIENTO AL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL –SEN–		
3.1	OFICINAS COORDINADORAS SECTORIALES DE ESTADÍSTICAS –OCSE–	31
3.2	CAPACITACIÓN TÉCNICA AL SEN	32
3.3	COOPERACIÓN INTERNACIONAL	32
CAPÍTULO IV: ACTIVIDADES DE APOYO A LA PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA		
4.1	ACCIONES DE APOYO A LA PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA	37
4.2	CAPACIDAD FINANCIERA Y TÉCNICA	39
ACRÓNIMOS		41
CAPÍTULO V: ANEXOS		
5.1	MARCO JURÍDICO	44
5.1.1	ALGUNAS DE LAS FUNCIONES DEL INE QUE ESTÁN CONTENIDAS EN LA LEY	44
5.1.2	LAS PRINCIPALES LEYES QUE FUNDAMENTAN LA PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA	44
5.2	MARCO POLÍTICO	45
5.3	INFORME GERENCIAL AUDITORÍA A LOS ESTADOS FINANCIEROS EJERCICIO FISCAL 2008 (Del 01 Enero al 31 de Diciembre del 2008)	46
5.4	INFORME DEL BALANCE GENERAL (Del 01 Enero al 31 de Diciembre del 2008)	48
5.5	INFORME ESTADO DE RESULTADOS (Del 01 Enero al 31 de Diciembre del 2008)	49
5.6	INFORME FINAL EJECUCIÓN DE INGRESOS Y EGRESOS (Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del año 2008)	50

MISIÓN

Diseñar y ejecutar la política estadística nacional, para recopilar, producir, analizar y difundir estadísticas confiables, oportunas, transparentes y eficientes.

VISIÓN

Ser una organización técnica, rectora del Sistema Estadístico Nacional, reconocida nacional e internacionalmente por la confiabilidad, oportunidad, transparencia y eficiencia de la información estadística que recopila, produce, analiza y difunde, para facilitar la correcta toma de decisiones.

VALORES

1. LEALTAD

Fidelidad al compromiso de defender lo que creemos y en quienes creemos, en los buenos y en los malos momentos.

2. HONESTIDAD

Actuar siempre con sinceridad y transparencia con uno mismo y con los demás, armonizando las palabras con los hechos para tener identidad y coherencia para estar orgullos de sí mismo.

3. RESPONSABILIDAD

Cumplir con el deber de asumir las consecuencias de nuestros actos, tratando de que todos sean realizados de acuerdo con una noción de justicia y de cumplimiento del deber en todos los sentidos, asumiendo un compromiso con apego a las normas.

4. TRABAJO EN EQUIPO

Trabajar de manera coordinada en la ejecución de un proyecto o actividad para el logro de los objetivos definidos, basándose en respeto, colaboración, disciplina, coordinación, comunicación, confianza y compromiso.

5. CALIDAD

Es el producto y/o servicio que cumple con las exigencias del usuario satisfaciendo sus necesidades desde la primera vez.

Las estadísticas en el país actualmente han recobrado una relevancia y gran importancia debido a diferentes factores coyunturales como: El impulso notable de las diversas estrategias para la reducción de la pobreza, cuidado del medio ambiente, la dinámica de rendición de cuentas sociales, evaluación de indicadores (pobreza, pobreza extrema, desnutrición crónica, desnutrición global, mortalidad en la niñez, equidad de género), los Acuerdos de Paz y las metas del milenio, entre otros.

Este nuevo momento ha generado que instituciones estatales, organizaciones no gubernamentales, empresarios y organismos internacionales demanden el acceso de información estadística oportuna y de calidad. Esto con el fin de planificar programas, evaluar las intervenciones y dar seguimiento a las acciones y estrategias de desarrollo impulsadas por el gobierno y el sector empresarial.

En ese sentido, el Instituto Nacional de Estadística (INE), ha realizado esfuerzos interinstitucionales para responder a estas grandes demandas de información. En el presente año, la producción estadística del INE se enmarcó en los siguientes productos: generación de la Encuesta Nacional Agropecuaria 2008, divulgación de resultados de la Encuesta Nacional Agropecuaria (ENA) 2007, realización de boletines departamentales estadísticos, planificación de actividades de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos Familiares, Índice de Precios al Consumidor, Índice de Materiales de Construcción, Canasta Básica Alimenticia y Vital, Hoja de Balance de Alimentos, Estadísticas Continuas, Anuario Estadístico Ambiental, entre otros.

Además, se levantó el directorio del programa "Mi Familia Progresá", en 82 municipios, con el fin de generar un perfil socioeconómico de la población que será beneficiada con las transferencias monetarias condicionadas.

Asimismo, se asesoró técnicamente a instituciones estatales como el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y la Secretaría de la Paz, en temas relacionados al diseño e implementación de encuestas específicas.

Como parte del fortalecimiento institucional al Sistema Estadístico Nacional –SEN–, se capacitó a instituciones que conforman el sistema sobre temas de estadística básica y muestreo, entre otros.

Finalmente, el INE presenta este documento con el objetivo de dar a conocer lo realizado en pro del fortalecimiento de la cultura estadística nacional, y describir los principales insumos estadísticos generados, los que han de servir de base para la toma de decisiones de los diversos actores nacionales e internacionales que promueven el desarrollo nacional.

HONORABLES MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INE

Me permito dirigirme a ustedes para informar y dar cumplimiento a lo estipulado en la Ley del Instituto Nacional de Estadística –INE– Artículo 17 numeral 4, en presentar la Memoria de Labores año 2008.

En el presente documento se dan a conocer los resultados de las actividades y proyectos estadísticos desarrollados por las diferentes unidades técnicas y administrativas, en cumplimiento a la misión y visión de la institución.

En tal sentido, pongo a consideración la memoria institucional.

Atentamente,

Ing. Marciano Castillo
Gerente del INE



CAPÍTULO I

ORGANIZACIÓN DEL INE

CAPÍTULO I:

ORGANIZACIÓN DEL INE

1.1 JUNTA DIRECTIVA DEL INE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

- Representante Ministerio de Economía (Presidencia)
Lic. Rómulo Alfredo Caballeros Otero Titular
Lic. Oscar Erasmo Velásquez Suplente
- Representante Ministerio de Finanzas Públicas
Dr. Juan Alberto Fuentes Knight Titular
Lic. Carlos Alberto Barreda Taracena Suplente
- Representante Ministerio de Energía y Minas
Ing. Carlos Iván Meany Titular
Ing. Alfredo Pokus Yaquián Suplente
- Representante Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
Lic. Julio César Recinos Titular
Dra. Carmen Sandoval de Corado Suplente
- Representante de SEGEPLAN
Dra. Karin Slowing Titular
Inga. Columba Sagastume Suplente
- Representante USAC
Lic. Oscar Guillermo Peláez Almengor Titular
Lic. Oscar René Paniagua Carrera Suplente
- Representante Universidades Privadas
Lic. René Arturo Orellana González Titular
- Representante CACIF
Lic. Hermann Federico Girón Délerly Titular
Lic. José Haroldo Zaldívar Guzmán Suplente

Secretario
Ing. Marciano Castillo
Gerente del Instituto Nacional de Estadística

ORGANIZACIÓN DEL INE

1.2 DIRECTORIO EJECUTIVO AL 31 DE DICIEMBRE 2008

1.2.1 DIRECCIÓN SUPERIOR

- Gerente Ing. Marciano Castillo González.
- Auditoría Interna Licda. Evelyn de Monroy.
- Planificación Lic. Edwin Portillo Portillo.
- Asesor Jurídico Licda. Alma Leticia Hernández.
- Comunicación y Difusión Licda. Flor de María Figueroa Larios.

1.2.2 SUBGERENCIAS

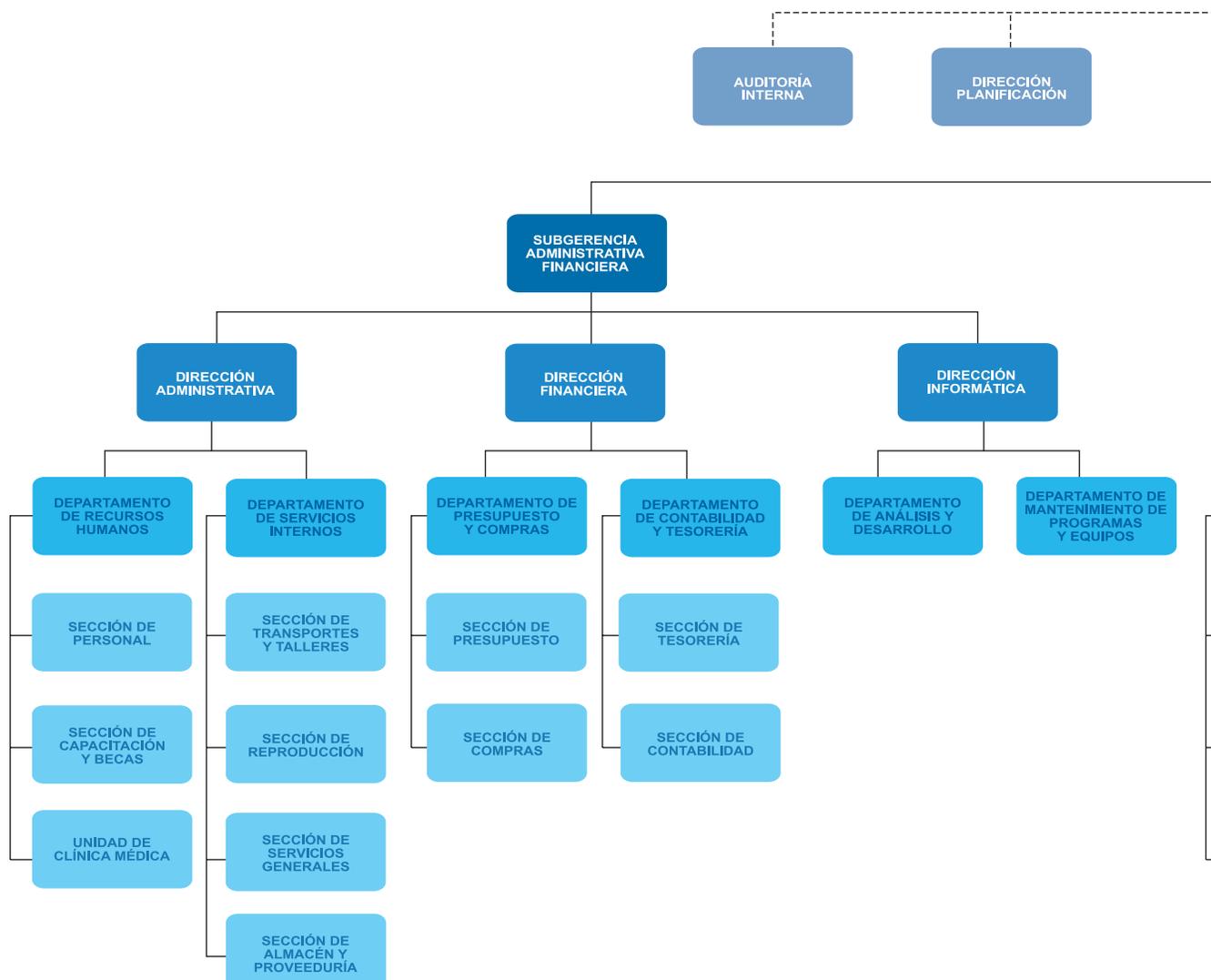
- Subgerencia Administrativa y Financiera Licda. Irma Yolanda Rodríguez Lima de Lara.
- Subgerencia Técnica Lic. Ricardo Ávila Ávila.

1.2.3 DIRECCIONES

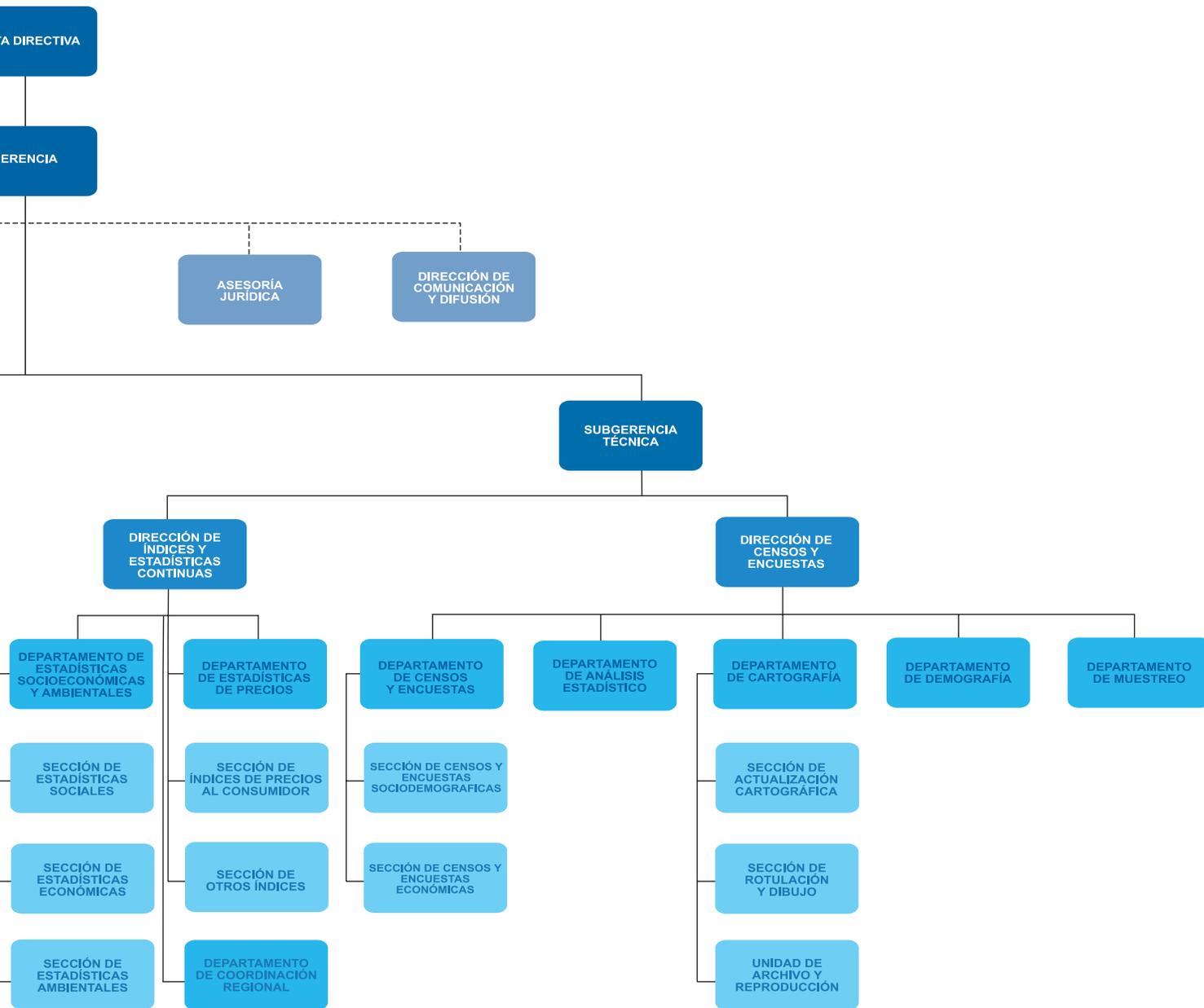
- Dirección de Censos y Encuestas Lic. Jaime Roberto Mejía Salguero.
- Dirección de Índices y Estadísticas Continuas Lic. Luis Eduardo Arroyo Gálvez.
- Dirección Administrativa Lic. Hugo Roberto Lemus Cruz.
- Dirección Financiera Lic. Oscar Chitón Contreras.
- Dirección de Informática César Calderón Barillas.



ORGANIGRAMA FUNCIONAL DEL IN



INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA





CAPÍTULO II

PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA

II. PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA

2.1 PLANIFICACIÓN DE LA ENCUESTA NACIONAL DE INGRESOS Y GASTOS FAMILIARES –ENIGFAM–

El objetivo de esta encuesta es visualizar la estructura de los ingresos y gastos del hogar e identificar las condiciones de vida de los distintos grupos sociales del país. Asimismo, permite investigar la adquisición de los diferentes bienes y servicios y relacionar los ingresos con los gastos con variables sociodemográficas, entre otros.

Resultados:

Se ha trabajado en la etapa de planificación de la encuesta (evaluación de la encuesta piloto, selección de sectores de la muestra, elaboración y adecuación de manuales del encuestador, supervisor, monitor, reuniones con el Comité de Usuarios, elaboración de documentos para la promoción y difusión de la encuesta, entre otros). También, para el año 2009 se tiene previsto iniciar las fases de levantamiento y procesamiento de la información.

2.2 ENCUESTA NACIONAL AGROPECUARIA –ENA– 2008

El objetivo general de la Encuesta Nacional Agropecuaria es la obtención de estimaciones de la producción agropecuaria, de ganado mayor y

menor, aves de corral, en el ámbito nacional y departamental. Además, conocer las tecnologías utilizadas, el destino de la producción, las características generales de las fincas y de los productores, entre otros.

Las principales variables investigadas fueron: Número de productores(as), número de fincas agropecuarias, superficie total de fincas, uso de la tierra, producción agropecuaria, tecnología utilizada en cultivos, destino de la producción agrícola, pecuaria y pronóstico de la producción agrícola, entre otros.

Resultados:

Para la elaboración de la Encuesta Nacional Agropecuaria –ENA– 2008 se realizaron las siguientes actividades:

- Etapa de planificación: Preparación de archivos digitales, cartográficos, elaboración de boletas, formularios, manuales, reclutamiento y capacitación de personal operativo para la prueba piloto y definitiva.
- Etapa de levantamiento de la información: Planificación del operativo de campo, promoción de la encuesta, recolección y digitación de los resultados.
- Etapa de procesamiento: Análisis, consistencia y tabulación de resultados.



Operativo de Campo, Los Amates, Izabal.



Entrevista a productor, Santa Ana, Petén.

- Generación de resultados: Se generaron cuadros, tabulares y mapas temáticos preliminares de la Encuesta Agropecuaria.

2.3 PRESENTACIÓN DE RESULTADOS DE LA ENCUESTA NACIONAL AGROPECUARIA –ENA– 2007

Esta encuesta permitió obtener estimaciones de producción agrícola, pecuaria, el destino de la producción, tecnologías utilizadas, entre otros. Los resultados han servido de base para ver la tendencia de las variables agropecuarias de las diferentes Encuestas Nacionales Agropecuarias desarrolladas en los años 2005 y 2006.

Resultados:

Algunos de los resultados obtenidos en la ENA 2007 fueron los siguientes:

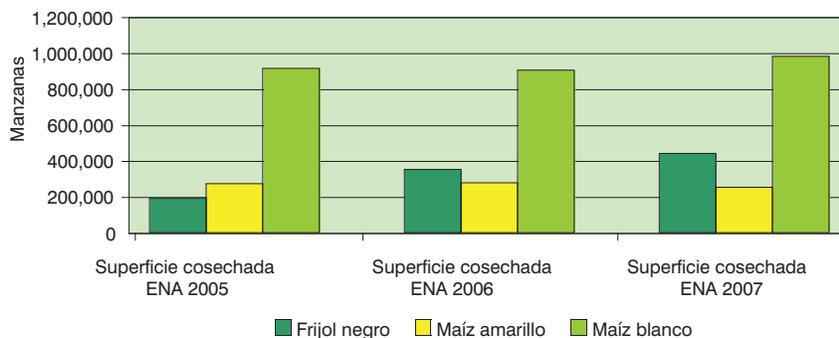
- 32,763 productores recibieron asistencia técnica, el 22.4% por entes gubernamentales y el 77.6% de instituciones no gubernamentales.
- Los departamentos de Petén, Alta Verapaz, Escuintla e Izabal son los que representan mayor superficie en fincas agropecuarias a nivel nacional.

- El renglón de pastos es el que posee la mayor superficie en manzanas, siguiéndole los cultivos anuales, bosques, cultivos permanentes y otras tierras, según el uso de la tierra a nivel nacional.
- En los cultivos permanentes identificados de mayor importancia económica y que tienen mayor área cultivada en el país, son el café, la caña de azúcar y el banano.
- La encuesta reportó un crecimiento en el hato nacional de 2,453,020 cabezas reportadas en la encuesta 2005 a 3,261,177 que se presentaron en la encuesta 2007, entre otros.

Los resultados de la encuesta fueron presentados en los 22 departamentos de la República y se tuvo la presencia de: Alcaldes, gobernadores, coordinadores del MAGA, personal de SEGEPLAN, representantes de FASAGUA, de Consejos de Desarrollo, investigadores, líderes comunitarios, estudiantes universitarios, periodistas, entre otros.

En la ciudad capital, se contó en la difusión de resultados con la presencia de representantes de la FAO, PRONACOM, MAGA, ONGs, investigadores del área agropecuaria y social.

Superficie cosechada en los cultivos anuales a nivel República en los años agrícolas de las tres encuestas realizadas



Fuente: Dirección Censos y Encuestas / ENA 2007 /INE



Presentación resultados, Jutiapa.



Difusión resultados ENCOVI, Quetzaltenango.

2.4 SEGUIMIENTO A LA DIFUSIÓN DE LA ENCUESTA NACIONAL DE CONDICIONES DE VIDA –ENCOVI– 2006

La Encuesta Nacional de Condiciones de Vida constituye una investigación estadística que proporciona información relevante, confiable y oportuna en el marco del Sistema Integrado de Encuestas de Hogares (SIEH), que permite conocer, analizar y obtener información socioeconómica integral y detallada sobre los niveles de bienestar y de pobreza de los hogares en las diferentes regiones, áreas urbanas y rurales para contar con una imagen completa de las condiciones de vida del país.

Resultados:

Tres talleres de difusión de los resultados de la –ENCOVI– 2006 en los departamentos de Quetzaltenango, Chiquimula y Alta Verapaz. Estos resultados han servido de insumos para diversos estudios y programas que está implementando el gobierno.

2.5 BOLETINES ESTADÍSTICOS DEPARTAMENTALES AÑO 2008

La elaboración y compilación de boletines estadísticos permite contar con un documento en el cual se tiene acceso a información estadística descriptiva y ejecutiva a nivel departamental. Dentro de las estadísticas que posee el compendio de estos boletines se encuentran: Información general del departamento, población censada y proyectada, estadísticas de los ingresos municipales, estadísticas agropecuarias, indicadores del mercado de trabajo, nacimientos, matrimonios, divorcios, defunciones, niveles de pobreza, educación, turismo y salud.

Resultados:

Se realizó el CD interactivo de los 22 boletines departamentales.



Fuente: Directorio Boletines Estadísticos / Dirección Censos y Encuestas.

2.6 DOCUMENTO SOBRE NORMAS Y RECOMENDACIONES INTERNACIONALES DE ESTADÍSTICAS 2008

El objetivo general de la compilación de las normas y recomendaciones estadísticas es contar con una directriz para organizar todos los empleos, actividades y clasificaciones de sectores o del país en una serie de grupos definidos claramente en función de las tareas. A la vez, permitir la estandarización, normalización y conceptualización de variables utilizadas en las diversas encuestas, censos y registros administrativos que se elaboran en la institución.

El manual compila diversas clasificaciones, tales como: industria, de consumo individual por finalidad, de enfermedades, entre otros.

Resultados:

Se realizó el CD interactivo sobre normas y recomendaciones internacionales de estadística.

2.7 CARTOGRAFÍA

El objetivo es convertir la cartografía tradicional a cartografía digital mediante la generación de mapas, planos y croquis digitalizados. La cartografía digital es un insumo para las diferentes encuestas y censos que realiza el INE (ENA, ENIGFAM, ENSMI, etc.).



Digitalización de mapas, planos y croquis de El Progreso.

Resultados:

- Seguimiento a la actualización de los departamentos de Petén y El Progreso. Durante la actualización cartográfica se desarrollaron tres etapas: Actualización en campo, digitación y edición de mapas.
- Se realizó la actualización y digitalización de siete municipios del departamento de Petén (San José, San Francisco, Santa Ana, Dolores, San Luis, Poptún y La Libertad) y ocho municipios del departamento de El Progreso (Guastatoya, Morazán, San Antonio La Paz, El Júcaro, Sanarate, Sansare, San Agustín y San Cristóbal Acasaguastlán).
- Se apoyó al Directorio "Mi Familia Progresá" mediante la reproducción de juegos de mapas, planos y croquis de municipios.

- Actualización cartográfica del proceso de gabinete y de campo de 366 sectores para la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos Familiares.
- Asesoría de los procesos cartográficos para la actualización de gabinete y de campo de 636 sectores del proceso cartográfico de la Encuesta Nacional de Salud Materno Infantil dirigida por el MSPAS.
- Se brindó un curso cartográfico general a la Secretaría de la Paz (SEPAZ) para ser utilizado en el desarrollo de su Encuesta sobre Cultura de Paz.
- A lo interno del INE, se capacitó a 32 técnicos sobre procesos de actualización cartográfica de campo.

2.8 ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR –IPC–

El Índice de Precios al Consumidor –IPC– es la herramienta estadística que se utiliza para medir la inflación en la economía del país. La publicación de este índice es muy importante para la toma de decisiones en el ámbito económico y

social, ya que muestra el comportamiento de los precios del presente año en los 424 artículos que lo integran.

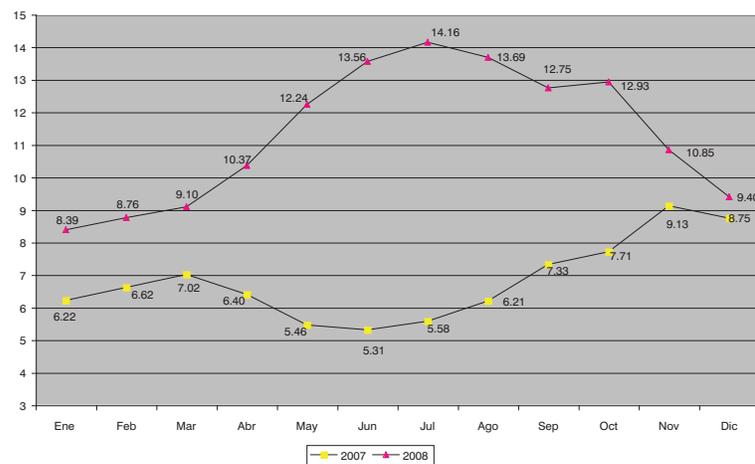
Resultados:

Se elaboraron y difundieron 12 publicaciones mensuales, las cuales fueron divulgadas en la página Web de la institución (<http://www.ine.gov.gt>), en boletines, trífolios y conferencias de prensa.

2.9 ÍNDICE DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN –IMC– 2008

Este indicador refleja la evolución y tendencia de los precios de materiales de construcción, mano de obra y salarios, entre otros, los cuales son utilizados en las obras de infraestructura del país. El IMC es utilizado por las empresas dedicadas al sector construcción, así como por el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda para establecer el pago de sobrecostos en las obras de infraestructura nacional (carreteras, puentes, edificios, etc.)

Índice de precios al consumidor
Variaciones porcentuales interanuales años: 2007-2008



Fuente: Dirección de Índices y Estadísticas Continuas / INE

Resultados:

Se elaboraron y difundieron 12 publicaciones mensuales. Estas publicaciones se divulgaron en el Diario de Centro América y en la página web de la institución.

2.10 CANASTA BÁSICA ALIMENTICIA –CBA– y CANASTA BÁSICA VITAL –CBV– 2008

La CBA es el mínimo alimentario que debe satisfacer por lo menos las necesidades energéticas y proteínicas de un hogar de referencia.

La CBV es el conjunto de bienes y servicios esenciales para satisfacer las necesidades básicas de los integrantes de la familia (incluye alimentación, vestuario, vivienda, mobiliario, salud, transporte, comunicaciones, recreación, cultura, educación, bienes y servicios diversos).

Resultados:

Se elaboraron y difundieron 12 publicaciones mensuales. Estas publicaciones se divulgaron en la página web de la institución, en boletines, tri-foliarios y conferencias.

2.11 HOJA DE BALANCE DE ALIMENTOS –HBA– 2006

La Hoja de Balance de Alimentos –HBA– tiene como objetivo proporcionar información relacionada con el suministro y utilización de los alimentos más importantes que conforman el patrón de consumo de la población guatemalteca.

Resultados:

Algunos de los datos obtenidos en la HBA 2006 son los siguientes: Se estimó que el total de kilocalorías disponibles diarias por persona es de 2,591. Estas calorías diarias son constituidas por 59.7 gramos de proteínas y 48.7 gramos de grasa.

Costo de la Canasta Básica de Alimentos (CBA) y Canasta Básica Vital –CBV– Diciembre 2008 (En Quetzales)

Productos	Unidad Medida	Gramos*	Precio Medio	Precio Medio	5.38
		Familia / día	Noviembre	Diciembre	-Costo- Personas
1.Crema fresca no Pasteurizada	250ml	58.28	7.61	7.65	1.78
2.Queso fresco	460gms	34.46	23.04	22.86	1.71
3.Lече Pasteurizada	1000ml	201.21	11.50	11.47	2.31
4.Lече en polvo	460gms	26.97	37.96	37.89	2.22
5.Pollo con menudos	460gms	135.59	11.99	11.75	3.46
6.Hueso con carne de res	460gms	127.85	9.77	9.79	2.72
7.Huevos	648gms	135.11	13.06	13.01	2.71
8.Frijol Negro	460gms	339.71	5.70	5.61	4.14
9.Arroz de segunda	460gms	166.59	4.07	4.05	1.47
10.Tortillas de maíz	460gms	2214.77	3.92	3.90	18.76
11.Pan francés corriente	460gms	235.40	7.92	7.88	4.03
12.Pan dulce	460gms	92.30	7.16	7.15	1.43
13.Pastas para sopa	460gms	110.93	6.16	6.02	1.45
14.Azúcar Blanca	460gms	452.06	2.40	2.38	2.34
15.Margarina	460gms	18.95	9.90	10.03	0.41
16.Aceite corriente	750ml	80.70	16.23	16.06	1.73
17.Güisquil	460gms	320.11	3.05	3.27	2.28
18.Ejote	460gms	38.35	5.08	6.04	0.50
19.Tomate	460gms	169.85	4.07	4.63	1.71
20.Cebolla	460gms	62.58	5.52	4.38	0.60
21.Papas	460gms	182.92	4.60	4.78	1.90
22.Bananos maduros	460gms	209.82	2.34	2.38	1.08
23.Plátanos maduros	460gms	164.00	2.37	2.47	0.88
24.Café tostado y molido	460gms	53.80	19.98	19.91	2.33
25.Sal común de cocina	115gms	53.80	0.32	0.31	0.15
26.Bebida gaseosa	1000ml	191.77	9.15	9.13	1.75
COSTO DIARIO FAMILIAR					65.87
COSTO CANASTA BASICA ALIMENTOS -CCBA-					1,976.05
COSTO CANASTA BASICA VITAL -CCBV-					3,605.94

Fuente: Dirección de Índices y Estadísticas Continuas / INE

En comparación a lo indicado en la HBA 2005, se tenía que la disponibilidad era de 2,248 kilocalorías diarias por persona, aportadas por 46.3 gramos de proteínas y 66 gramos de grasa. También se tiene la generación de los datos preliminares de la HBA 2007.

Para la construcción de la –HBA– se contó con la información de instituciones como BANGUAT, FAO, INCAP, CELADE, IICA, MAGA, MINECO, ARROZGUA, AZASGUA, SESAN, entre otras.

2.12 ESTADÍSTICAS SOCIALES SECTORIALES

Las estadísticas sociales son las que recopilan información de diferentes aspectos de la sociedad guatemalteca, y con ello se generan las siguientes estadísticas: Vitales (nacimientos, defunciones, mortinatos, matrimonios y divorcios), hospitalarias (servicios privados estatales de salud), socioculturales (accidentes de tránsito, faltas judiciales, cines, bibliotecas, museos y sitios arqueológicos), violencia intrafamiliar (agresiones física, psicológica o verbal, sexual y patrimonial) y género.

Resultados:

- Publicación de las Estadísticas Vitales, año 2006 (forma impresa e interactiva).
- Publicación de las Estadísticas Hospitalarias, año 2005 (interactiva).
- Publicación de las Estadísticas Sociales, año 2005, de accidentes de tránsito, faltas menores judiciales (impresas e interactivas), bibliotecas y centros de documentación (interactivas); y año 2006 de bibliotecas y centros de documentación, hechos delictivos y faltas menores judiciales (impresas).
- Publicación de Mujeres y Hombres en Cifras de la República de Guatemala, año 2008.
- Publicación de las Estadísticas de Violencia Intrafamiliar años 2005 (interactiva), y 2006 (impresa e interactiva).



Fuente: Portada Estadísticas de Violencia Intrafamiliar 2005 /Dirección de Índices y Estadísticas Continuas.



Fuente: Mujeres y Hombres en cifras 2008 / Dirección de Índices y Estadísticas Continuas.

2.13 ESTADÍSTICAS ECONÓMICAS SECTORIALES

Las estadísticas económicas sectoriales son las que recopilan información de los diferentes sectores económicos del país, y con ello se generan las siguientes estadísticas: Comercio Exterior (importaciones y exportaciones), Agropecuarias, Agroindustriales (consumo interno y exportación de productos agrícolas), Transportes y Servicios (transporte urbano, tráfico aéreo, tráfico postal, movimiento marítimo, construcciones particulares, longitud de la red vial y telefonía) y de Finanzas Municipales (ingresos y gastos) de las 333 municipalidades del país.

Resultados:

- Publicación de las Estadísticas de Transporte y Servicios, año 2006 (interactiva).
- Publicación de las Estadísticas de Finanzas Municipales, año 2006 (impresa).
- Publicación de Estadísticas de Comercio Exterior, año 2006 (interactiva).
- Publicación de las Estadísticas Agropecuarias, año 2006 (interactiva).



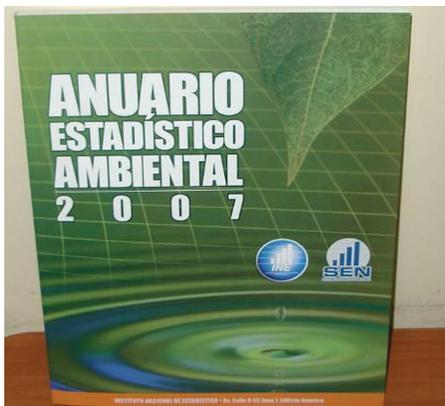
Fuente: Carátula comercio Exterior 2006 / Dirección de Índices y Estadísticas Continuas.

2.14 ESTADÍSTICAS AMBIENTALES SECTORIALES

Las estadísticas ambientales sectoriales recopilan información ambiental de Guatemala, con la que se generan las siguientes estadísticas: recursos hídricos, recursos pesqueros, de bosques, biodiversidad, energía, minería, gestión ambiental, gestión de riesgo, salud ambiental, entre otras.

Resultados:

- Anuario Estadístico Ambiental 2007 (impresa)



Fuente: Portada Final Anuario Estadístico Ambiental / Dirección Índices y Estadísticas Continuas.

2.15 DIRECTORIO “MI FAMILIA PROGRESA”

El INE realizó el Directorio del Programa “Mi Familia Progresas” en los municipios priorizados por el Consejo de Cohesión Social. Este directorio generó un perfil socioeconómico de la población que será beneficiada con las transferencias monetarias condicionadas.

Resultados:

Para la elaboración del Directorio el INE realizó las siguientes actividades:

Planificación: Aspectos metodológicos, cartografía, elaboración de los manuales, boletas, entre otros. Además, se realizaron diversas reuniones a lo interno del INE para la aprobación de los convenios interinstitucionales.

Capacitación: En cada municipio donde se realizó el Directorio, se efectuó la convocatoria, el reclutamiento y la capacitación de los empadronadores(as), y supervisores (as). La capacitación consistió en explicar los procedimientos técnicos, estrategias y funciones que estarían desempeñando.

Ejecución de campo: Cada grupo de trabajo estuvo integrado por un editor de campo, un supervisor de grupo y empadronadores, este grupo estuvo bajo la responsabilidad de un coordinador municipal y su auxiliar, quienes los ubicaron en los sectores donde se levantó la información.

Procesamiento de los datos: Se realizaron actividades como recepción, digitación, validación, consistencia y la generación de la base de datos.

Finalmente, con estas actividades se logró censar aproximadamente 2.4 millones de personas en más de 414 mil hogares.

2.16 ASESORÍA AL MINISTERIO DE SALUD EN LA REALIZACIÓN DE LA ENCUESTA DE SALUD MATERNO INFANTIL –ENSMI– 2008.

En el marco del convenio INE-SEGEPLAN-MSPAS, el INE brindó asesoría en los procesos cartográficos (capacitación, supervisión y acceso a cartografía actualizada), en asesoría en el campo (supervisión de la encuesta) y reuniones de seguimiento con el Comité de Usuarios y personal del MSPAS.



Recolección datos en campo, Momostenango, Totonicapán.

2.17 Asesoría a la Secretaría de la Paz –SEPAZ–

La asesoría proporcionada a SEPAZ, fue específicamente en aspectos metodológicos referidos al diseño de boleta de una encuesta que promueve esta institución.



Consistencia y revisión de boletas, Guatemala.



Digitación de Información, Guatemala.



CAPÍTULO III

FORTALECIMIENTO AL SISTEMA
ESTADÍSTICO NACIONAL –SEN–

III FORTALECIMIENTO AL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL

3.1 OFICINAS COORDINADORAS SECTORIALES DE ESTADÍSTICAS –OCSE–

Las OCSE según la Ley Orgánica del Instituto Nacional de Estadística, tiene dentro de sus principales funciones planificar, supervisar y ejecutar las actividades estadísticas de las áreas de su competencia; y formular y ejecutar los planes estadísticos correspondientes al nivel nacional y regional. Así mismo, tiene como objetivo principal fortalecer, modernizar e integrar las metodologías empleadas en los procesos de la producción estadística del sector público, privado y social.

Resultados:

Seguimiento a las OCSE / Ambiente y Salud obteniéndose las siguientes acciones:

I. Oficina coordinadora sectorial estadísticas de ambiente:

- Seguimiento y análisis del Reglamento Interno.
- Socialización del Anuario Ambiental 2007.
- Revisión y consenso del Plan Estratégico.
- Elaboración del diagnóstico de necesidades de capacitación.
- Elaboración del diagnóstico de la producción estadística.
- Generación de documentos de diagnósticos referidos a: Resultado de diagnóstico de productores de estadística ambiental del país y descripción de las dimensiones básicas de la estadística ambiental.

- Elaboración de la Guía Técnica preliminar para la Producción Estadística de Bosques.
- Taller de Validación de la boleta para el desarrollo del Censo de Gestión Ambiental Municipal, con la participación de los integrantes de la OCSE e instituciones invitadas, como el INFOM, ERIS, USAC, OPS, CONADES y la Municipalidad de Guatemala.



Taller OCSE Ambiente

- Generación de la revista OCSE/ Ambiente, " El Observador Estadístico Ambiental".
- Realización de los seminarios-talleres sobre: Definición de los subsistemas de estadísticas del residuo sólido y el recurso hídrico para Guatemala.
- Inicio del diseño y estructuración de la página Web OCSE/Ambiente.
- Reuniones de seguimiento y evaluación de las actividades programadas con las instituciones de la OCSE, siendo estas: INE, MARN, URL, AMSA, INAB y MEM.



Entrega pública del Anuario Estadístico Ambiental 2007 a autoridades del MARN, usuarios e integrantes OCSE Ambiente.



Reunión con los miembros de la OCSE Salud, Guatemala.

II. Oficina Coordinadora Sectorial de Estadísticas de Salud:

- Revisión del certificado de defunción.
- Reunión ejecutiva con los integrantes de la OCSE y el Ministro de Salud Pública y Asistencia Social, para exponer el avance de las actividades y conocer el Proyecto Health Metrics Network.
- Elaboración de los términos de referencia para consultor de la Health Metrics Network.
- Revisión de instrumentos de Health Metrics Network.
- Socialización instrumento de Health Metrics Network en cada institución.

3.2 CAPACITACIÓN TÉCNICA AL SEN

Se brindó asistencia técnica al SEN, mediante la capacitación al personal del IGSS y al Instituto de Estudios Interétnicos –IDEI– sobre temas de: Estadística básica, probabilidades, muestreo aplicado con enfoque a los pueblos indígenas y aspectos de auditoría en general.

3.3 COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Dentro del marco de apoyo al SEN, la institución ha recibido la cooperación de instituciones amigas, quienes han tenido como objetivo generar apoyo a la parte técnica y administrativa del INE para el fortalecimiento del trabajo estadístico mediante la asesoría técnica y financiera. En el presente año se ha logrado establecer los siguientes convenios en pro del fortalecimiento institucional y del SEN.

Resultados:

I. Convenio Cooperación Técnica-
Administrativa INE-CATIE

Su objetivo es la ejecución de intermediación administrativa para la ejecución de las actividades de la ENA. Entre los principales resultados tenemos:

- Elaboración del video documental sobre los resultados de la ENA 2007.
- Apoyo para la impresión de mapas sectoriales de la ENA.
- Equipamiento a la sección de Cartografía (Impresora Tabloide).
- Facilitación de equipo de georeferenciación (22 GPS y 4 Planímetros) para la realización de la ENA 2008.

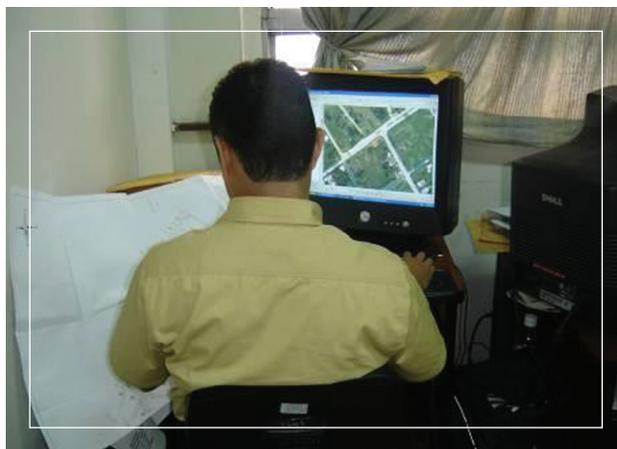


Video documental ENA 2007.

II. Convenio INE y Programa Nacional de Competitividad –PRONACOM–

Su objetivo es el fortalecimiento y modernización del INE y el SEN. Entre los principales resultados tenemos:

- Apoyo en la actualización cartográfica en campo de las áreas de los departamentos de Petén y El Progreso.
- Apoyo en la actualización cartográfica en gabinete de áreas del departamento de El Progreso.



Actualización cartográfica de gabinete, laboratorio INE.

III. Convenio entre INE y el Reino de Suecia

Su objetivo es el fortalecimiento institucional y técnico del INE, así como el apoyo al Sistema Integrado de Encuestas de Hogares (SIEH), conformado por las siguientes encuestas: ENCOVI, ENA, ENEI y ENIGFAM. Entre los principales resultados tenemos:

- Apoyo en la contratación de personal para el desarrollo de la ENA 2008 y la ENED.
- Dotación de viáticos en la fase de campo de la ENA 2008 y la ENED.
- Apoyo a personal en la fase de planificación de la ENIGFAM.
- Diversas misiones de apoyo técnico para evaluar y/o capacitar sobre temas diversos (metadata, intranet, aplicaciones informáticas, etc.)



Asesoría para la mejora de la página web del INE.

IV. Convenio INE-BID

Su objetivo está enmarcado en el fortalecimiento institucional y mejoramiento técnico (apoyo al desarrollo de aplicaciones informáticas, compra de licencias y hardware, etc.). Entre los principales resultados tenemos:

- Adquisición de bienes y servicios de consultoría para el fortalecimiento institucional y mejoramiento técnico estadístico.
- Apoyo en la compra de equipo de cómputo y licencias de software.

V. Convenio-addendum entre INE, UNFPA y Cooperación de Noruega

Su objetivo es la creación de la Oficina Coordinadora de Estadísticas de Género, el Centro de Formación Estadística, fortalecer la unidad de Estadística de Género, entre otros. Entre sus principales resultados tenemos:

- Apoyo para la convocatoria de instituciones estatales, ONGs y sociedad civil como CODIS-RA, DEMI, ALMG, SEGEPLAN, PCON-GTZ y Banco Mundial, para la realización de las siguientes acciones: Socialización de los indicadores de género 2007, talleres de etnicidad y género, presentación de resultados de los conversato-

rios sobre el marco conceptual de los pueblos indígenas en las estadísticas, entre otros.

- Fortalecimiento de las capacidades técnicas al personal del INE, SEPREM y SEN mediante la sensibilización, construcción e implementación del enfoque de género y etnicidad.



Socialización Indicadores de Género.

- Apoyo en la socialización y presentación de recomendaciones de los tratados internacionales ratificados por Guatemala, en el marco de las estadísticas.
- Apoyo técnico y financiero para el diseño y generación de material informativo (mantas, afiches, etc.) con enfoque de género y pueblos indígenas.



Presentación de resultados de los conversatorios.



CAPÍTULO IV

ACTIVIDADES DE APOYO A LA PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA

IV: ACTIVIDADES DE APOYO A LA PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA

4.1 ACCIONES DE APOYO A LA PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA

a. Comunicación y Difusión

Resultados:

- Realización de campañas para la promoción de las encuestas ENA 2008 y ENIGFAM.
- Conferencias de prensa para la presentación mensual de los resultados del IPC.
- Apoyo en el diseño de boletines y portadas de las diversas producciones estadísticas generadas en el INE.
- Comercialización de los productos estadísticos del INE, con un volumen de ventas de Q.233,194.43.
- Boletines realizados sobre estadística de la semana (referidos a variables de interés nacional).
- Se apoyó en 60 eventos internos y externos desarrollados por la institución, mediante el apoyo en la logística del evento y cobertura fotográfica de los mismos.
- Capacitación acerca de la interacción con los medios de comunicación para los funcionarios de la institución (media training).
- Se elaboraron 365 informes escritos de monitoreo de las diversas noticias relevantes generadas por los medios escritos, los cuales fueron enviados a Gerencia y direcciones técnicas y administrativas, para la toma de decisiones.
- Atención brindada a establecimientos educativos de la capital y del interior de la República sobre temas estadísticos dentro del marco del programa INE Educativo, logrando la atención de más de tres mil alumnos. Además, se aten-

dió a más de 13 mil usuarios, en las delegaciones departamentales y centros de información en la ciudad capital.



Charla del programa INE Educativo, Guatemala.



Conferencia de prensa del IPC.

b. Planificación

Resultados:

- Elaboración del Plan Estratégico del INE periodo 2009-2012.
- Elaboración, presentación y oficialización de los manuales de procesos de los Departamentos de Muestreo y Análisis Estadístico, de la Dirección de Censos y Encuestas.
- Elaboración del Plan Operativo Anual 2009.

- Realización de reuniones evaluativas para ver el avance de las actividades en todas las direcciones técnicas y administrativas del INE.
- Seguimiento a convenios de Cooperación Externa Técnica y Financiera.



Entrega Manual de Muestreo, Guatemala.

c. Administración

Resultados:

- Se gestionaron becas al exterior. Producto de ello se llevaron a cabo 24 capacitaciones acerca de temas como: Estadísticas de Ciencia y Tecnología, Diseño de muestras en Encuestas de Empresas y Hogares, Encuestas e Indicadores Industriales, entre otros. Algunos de los lugares de capacitación fueron México, España, Luxemburgo, Francia, Estados Unidos, etcétera.
- Se elaboraron aproximadamente 825 contratos de personal para las diversas áreas técnicas y administrativas del INE, bajo el renglón 029. Además, se contrataron aproximadamente 6,225 para el Directorio Mi Familia Progresá.
- Se llevó el control de fichas médicas, exámenes, diagnósticos y tratamientos del personal del INE, para ello se totalizaron 479 consultas.
- Se suministró medicamentos a pacientes de acuerdo a la disponibilidad de medicamentos. El total de medicamentos proporcionado por INE fue de 386 y 3,183 muestras médicas.
- Se realizaron cuatro jornadas médicas a nivel de los empleados del INE, siendo estas: electrocardiogramas y colesterol, densitometría ósea, oftalmología y vacunación para la influenza.
- Se proporcionó vehículos a las diferentes direcciones para la ejecución de actividades técnico-administrativas; así como a los proyectos específicos, para facilitar el funcionamiento de los mismos.

d. Informática

Resultados

- Se realizó la migración de nueve bases de datos desde plataforma AS400 al servidor SQL Server.
- Actualización del diseño de la página Web institucional e instalación del PC-AXIS en la Dirección de Censos y Encuestas.
- Se capacitó al personal de la Dirección de Informática en el diseño y desarrollo de aplicaciones y tecnologías de punta. (Ej. MCSA en administración de redes, MCSE en mantenimiento de ambientes de sistemas, CCNA en administración de redes pequeñas y SQL en programación).
- Durante el año se monitorearon las políticas de informática y se realizaron copias de seguridad de forma diaria, semanal y mensual de todos los usuarios del INE.



e. Financiera

Resultados:

- Elaboración del anteproyecto del Presupuesto año 2009.
- Generación de la actualización de las operaciones contables durante el año.
- Realización de las actividades correspondientes a la adquisición de bienes y servicios (Adquisición de repuestos para vehículos, útiles de oficina y de mantenimiento de oficinas, etc.).

4.2 CAPACIDAD FINANCIERA Y TÉCNICA

A nivel de la capacidad financiera y técnica el INE contó con un presupuesto vigente de Q.100,148,120.00 y se ejecutó la cantidad de Q.68,653,660,39 (ver anexo 5.6) que representa un 68%.

a. Recurso Humano

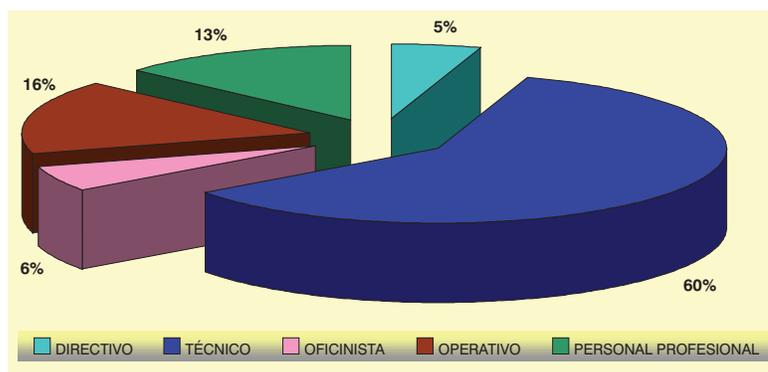
Las personas que trabajaron dentro del renglón 011 fueron en total 218 empleados, de los cuales 131 pertenecen a la categoría ocupacional de técnico, 64 al nivel operativo y profesional, 12 oficinistas y 11 a nivel directivo. En situación de género tenemos que el 62% son hombres y el 38% mujeres.

Los contratos elaborados bajo el renglón 029 fueron 825. De ellos 704 contratos fueron en el área de encuestas, 47 en el área de Índices y Estadísticas Continuas y 74 contratos en las áreas de apoyo a la producción. En situación de género tenemos que el 80% son hombres y el 20% mujeres.

b. Equipo de Cómputo

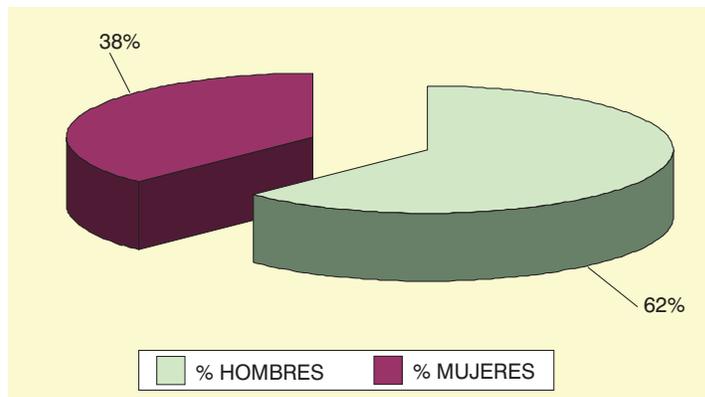
Se tiene un total de 429 computadoras de escritorio, 13 servidores, 6 licencias de SQL Server, 5 licencias de Visual Studio 6.0, 50 licencias de Arc View Gis, entre otros.

Personal renglón 011 por categoría ocupacional año



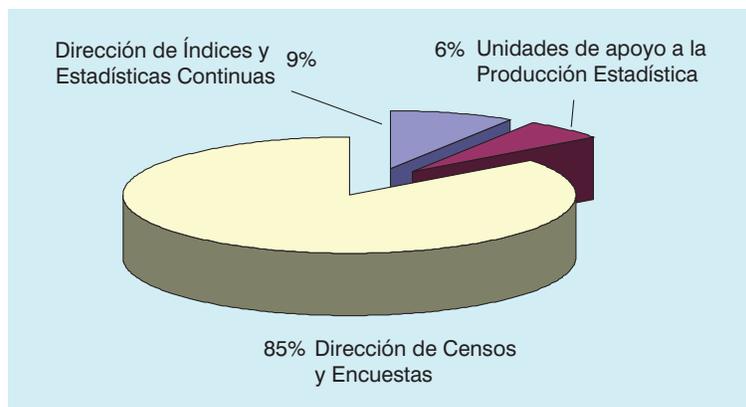
Fuente: Departamento Recursos Humanos INE.

Distribución del personal por género renglón 011



Fuente: Departamento Recursos Humanos INE.

Distribución de los contratos renglón 029



Fuente: Departamento de Recursos Humanos INE.

ACRÓNIMOS

AMSA	Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca y Lago de Amatitlán.
ARROZGUA	Asociación Guatemalteca del Arroz.
AZASGUA	Asociación de Azucareros de Guatemala.
BANGUAT	Banco de Guatemala.
CATIE	Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza.
CCNA	Cisco Certified Network Associate
CCIF	Clasificación de Consumo Individual por Finalidades.
CELADE	Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
CODISRA	Comisión Presidencial contra la Discriminación y el Racismo.
CONADES	Comisión Nacional de Desechos Sólidos.
DEMI	Defensoría de la Mujer Indígena.
ENA	Encuesta Nacional Agropecuaria.
ENCOVI	Encuesta Nacional de Condiciones de Vida.
ENDE	Estrategia Nacional de Desarrollo Estadístico.
ENDIS	Encuesta Nacional de Discapacidad.
ENEI	Encuesta Nacional de Empleo e Ingreso.
ENIGFAM	Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos Familiares.
ENSMI	Encuesta Nacional Salud Materno Infantil.
ERIS	Escuela Regional de Ingeniería Sanitaria
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación.
FASAGUA	Federación de Asociaciones Agrícolas de Guatemala.
HBA	Hoja de Balance de Alimentos.
HMN	Health Metrics Network
IARNA	Instituto de Agricultura, Recursos Naturales y Ambiente de la Universidad Rafael Landívar de Guatemala.
IGN	Instituto Geográfico Nacional.
IGSS	Instituto Guatemalteco de Seguridad Social.
IICA	Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura.
INCAP	Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá.
INE	Instituto Nacional de Estadística.
INFOM	Instituto de Fomento Municipal.
IPC	Índice de Precios al Consumidor.
IPM	Índice de Precios al por Mayor.
IMC	Índice de Materiales de Construcción.
MCSA	Microsoft Certified Systems Administrator
MCSE	Microsoft Certified Systems Engineer
MAGA	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación.
MARN	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales.
MINECO	Ministerio de Economía.
MSPAS	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.
OCS	Oficinas Coordinadoras Sectoriales.
ONG	Organización No Gubernamental.
OPS	Organización Panamericana de la Salud
PRONACOM	Programa Nacional de Competitividad.
PRONAME	Programa Nacional del Mejoramiento de las Estadísticas Económicas.
SQL	Lenguaje de Consulta Estructurado.
SEGEPLAN	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
SEPREM	Secretaría Presidencial de la Mujer.
SEN	Sistema Estadístico Nacional.
SESAN	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
SIAF	Sistema Integrado de Administración Financiera.
SIEH	Sistema Integrado de Encuestas a Hogares.
SIGOB	Sistema de Metas del Gobierno.
UNFPA	Fondo de Población de las Naciones Unidas.
URL	Universidad Rafael Landívar.
USAC	Universidad de San Carlos de Guatemala.



DIVISIONES	PO
República	
Alimentos y Bebidas	
Vestuario y Calzado	
Gastos de Vivienda	
Mobiliario y Equipo	
Salud	
Transporte y Com.	
Recreación y Cultura	
Educación	
B. y S. Diversos	

CAPÍTULO V

ANEXOS

V ANEXOS

5.1 MARCO JURÍDICO

El Instituto Nacional de Estadística –INE– fue creado en el año de 1985 teniendo como finalidad la realización de investigaciones de carácter estadístico, según lo regulado en el Decreto Ley 3-85 “Ley Orgánica institucional”.

Así mismo, es una institución estatal descentralizada, semiautónoma, con personalidad jurídica, patrimonio propio y plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones que tiendan al desarrollo de sus fines.

Además, tiene por objeto formular y realizar la Política Estadística Nacional, como planificar, dirigir, coordinar y supervisar las actividades del Sistema Estadístico Nacional –SEN–.

5.1.1 Algunas de las funciones del INE que están contenidas en la ley

- Investigar y definir las necesidades de información estadística que requieran las distintas entidades del país.
- Supervisar, coordinar y evaluar las operaciones de investigación, recolección, formación, análisis y divulgación que lleve a cabo el Sistema Estadístico Nacional.
- Ejercer jurisdicción técnica en materia de estadística sobre las entidades y dependencias que integran el Sistema Estadístico Nacional, las cuales en lo administrativo, estarán sujetas exclusivamente a la jurisdicción que les corresponde.
- Promover y ejecutar programas de capacitación de personal y asistencia técnica en materia estadística y otras actividades que contribuyan al cumplimiento de sus finalidades.
- Promover, organizar, dirigir y ejecutar por sí mismo o en coordinación con otras entidades colaboradoras investigaciones o encuestas

generales y especiales de carácter estadístico nacional o en cumplimiento de convenios internacionales.

- Recolectar, elaborar y publicar las estadísticas oficiales, salvo las expresamente asignadas a otras entidades o dependencias.
- Establecer y mantener actualizado un inventario de las series estadísticas, producidas por las entidades o dependencias integrantes del Sistema Estadístico Nacional.
- Actuar como órgano central de información y de distribución de datos estadísticos oficiales, tanto en el ámbito nacional como internacional, salvo aquellos que expresamente estén a cargo de otras entidades o dependencias integrantes del Sistema Estadístico Nacional.
- Promover y supervisar la aplicación uniforme de métodos, procedimientos, definiciones, clasificaciones y normas técnicas, para la ejecución de los programas estadísticos.
- Establecer y mantener un registro centralizado de cuestionarios, formularios, instructivos y otros documentos autorizados y utilizados por las entidades y dependencias del Sistema Estadístico Nacional, para la obtención de información estadística, entre otras.¹

5.1.2 Las principales leyes que fundamentan la producción estadística

- Constitución Política de la República de Guatemala.
- Decreto Ley No. 3-85, Ley Orgánica del Instituto Nacional de Estadística y su Reglamento.
- Ley de Desarrollo Social, Decreto No. 42-2001.
- Ley para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Intrafamiliar, Decreto No. 97-1996.
- Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social –IGSS–.

¹ Ley Orgánica del Instituto Nacional de Estadística y su Reglamento: Capítulo I. Creación, Naturaleza y Objeto.

- Reglamento del MINECO, Acuerdo Gubernativo 182-2000.
- Código de Salud, Decreto. 90-97.
- Ley contra el Femicidio y otras Formas de Violencia contra la Mujer, Decreto No. 22-2008.
- Ley Registro Nacional de Personas, Decreto No. 90-2005.

5.2 MARCO POLÍTICO

El INE con la producción estadística aporta al cumplimiento de diversas políticas públicas, teniendo presente que deberá recolectar, elaborar y publicar las estadísticas oficiales de población y realizar estudios e investigaciones que coadyuven al cumplimiento de las mismas.

Además, deberá realizar las encuestas, censos y otros estudios que permitan mantener actualizada la información sobre población y sus condiciones de vida en los hogares guatemaltecos.

Por lo tanto el INE contribuye con insumos estadísticos para las siguientes Políticas Públicas, Estrategias, Acuerdos y Agendas de País que se detallan a continuación.

- Acuerdos de Paz.
- Situación Agraria, Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas.
- Estrategia para la Reducción de la Pobreza.
- Plan de Gobierno 2008-2032.
- Política de Desarrollo Social y Población.
- Programa de Reactivación Económica y Social, años 2004-2005.
- Política de Desarrollo Social y Población.
- Política Nacional de Promoción y Desarrollo de las Mujeres Guatemaltecas y Plan de Equidad de Oportunidades años 2001-2006.
- Agenda Nacional de Competitividad 2005-2015, según Acuerdo Gubernativo 306-2004.
- Metas del Milenio.

**5.3 INFORME GERENCIAL AUDITORÍA A LOS ESTADOS FINANCIEROS EJERCICIO FISCAL 2008
(Del 01 Enero al 31 de Diciembre del 2008)**

**INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA**
8a. calle 9-55, zona 1, Edificio América, Guatemala, Ciudad 01001 • PBX: (502) 2232-7241, 2232-3405, 2232-2870 • www.ine.gob.gt • Correo: difusion@ine.gob.gt

**INFORME GERENCIAL
AUDITORIA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
EJERCICIO FISCAL 2,008**

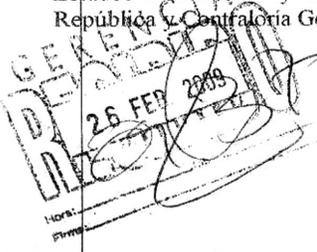
Guatemala, 26 de Febrero de 2009

Señores
Junta Directiva
Instituto Nacional de Estadística
Ciudad

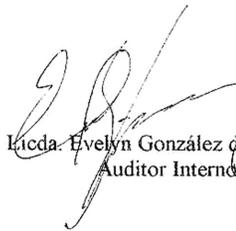
De manera atenta me permito presentar el Informe de Auditoría a los Estados Financieros del Instituto Nacional de Estadística – INE, relativo al Ejercicio Fiscal 2008 para su consideración, previo a remitir estos al Congreso de la República y Contraloría General de Cuentas, de conformidad con la ley.

I. ANTECEDENTES

1. El INE, de acuerdo a su Ley Orgánica Decreto Ley No. 3-85, es una entidad estatal, descentralizada, semi-autónoma, con personalidad jurídica, con patrimonio propio y plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones para el desarrollo de sus fines. El INE queda adscrito al Ministerio de Economía siendo su duración indefinida.
2. De conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, los Estados Financieros deben ser auditados por un Contador Público y Auditor, para el caso del INE, es el Auditor Interno.
3. Dentro del primer trimestre de cada año, se deben presentar ante Junta Directiva del INE, los Estados Financieros para su aprobación.
4. De acuerdo al Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto No. 240-98, regula que a mas tardar el 31 de marzo de cada año, deberán presentarse los Estados Financieros y Liquidación Presupuestaria, al Congreso de la República y Contraloría General de Cuentas.

5.3 INFORME GERENCIAL AUDITORÍA A LOS ESTADOS FINANCIEROS EJERCICIO FISCAL 2008 (Del 01 Enero al 31 de Diciembre del 2008)

 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA 	
<small>8a calle 9-55, zona 1, Edificio América, Guatemala, Ciudad 01001 • PBX: (502) 2232-7241, 2232-3405, 2232-2870 • www.ine.gub.gt • Correo: difusion@ine.gub.gt</small>	
II. OBJETIVOS	
1. Generales	<ul style="list-style-type: none"> i. Comprobar que lo reflejado en los Estados Financieros guarde relación con los datos presentados en la Ejecución Presupuestaria al 31 de diciembre del 2008. ii. Verificar que los Estados Financieros y Ejecución Presupuestaria hayan sido preparados con base a lo que establece la legislación y normativas vigentes y aplicables.
2. Específicos	<ul style="list-style-type: none"> i. Revisar las integraciones presentadas por las Secciones de Contabilidad, Tesorería y Presupuesto, verificando que coincidan los saldos del Balance General y Estado de Resultados. ii. Verificar que no existan transferencias u otras operaciones no autorizadas que afecten los saldos de la Ejecución Presupuestaria y Estados Financieros.
III. ALCANCE	Se examinó la información y documentación relacionada con los Estados Financieros y Ejecución Presupuestaria correspondiente al periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2008.
IV. RESULTADOS	Los procedimientos de auditoría aplicados muestran existencia de debilidad en la estructura de control interno de los cuales posee información la Gerencia de la institución y a excepción de esas situaciones, los Estados Financieros se encuentran libres de aspectos que puedan afectar la razonabilidad de las cifras que reflejen la situación financiera y económica de la institución, por lo que es procedente la remisión de los mismos junto con la Liquidación Presupuestaria de Ingresos y Egresos del Instituto Nacional de Estadística – INE, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2,008, al Congreso de la República y a la Contraloría General de Cuentas, para rendir cuentas y cumplir con lo que preceptúa la Ley.
Atentamente,	 
	Licda. Evelyn González de Montoy Auditor Interno
C.c. Archivo	

5.5 INFORME ESTADO DE RESULTADOS (Del 01 Enero al 31 de Diciembre del 2008)

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Contabilidad - Reportes - Estado de Resultados - Consolidado - Estado de Resultados
Consolidado
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA -INE-
 Expresado en Quetzales

PAGINA : 1 DE 1
 FECHA : 06/03/2009
 HORA : 15:48.20
 REPORTE: R00810983.rp

EJERCICIO : 2008 DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA	MONTO
5000	INGRESOS	
5100	INGRESOS CORRIENTES (Nota No. 15)	88,982,897.32
5140	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA	88,982,897.32
5141	Venta de Bienes	222,473.50
5160	INTERESES Y OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD	222,473.50
5161	Intereses	219,959.65
5170	TRANSFERENCIAS CORRIENTES RECIBIDAS	219,959.65
5172	Transferencias Corrientes del Sector Público	88,540,464.17
6000	GASTOS	88,540,464.17
6100	GASTOS CORRIENTES (Nota No. 16)	66,150,128.33
6110	GASTOS DE CONSUMO	66,150,128.33
6111	Remuneraciones	64,662,445.11
6112	Bienes y Servicios	26,707,249.32
6120	INTERESES, COMISIONES Y OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD	37,955,195.79
6124	Otros Alquileres	1,350,484.04
6150	TRANSFERENCIAS CORRIENTES OTORGADAS	1,350,484.04
6152	Transferencias Otorgadas al Sector Público	137,199.18
RESULTADO DEL EJERCICIO		22,832,768.99

Ramiro A. Morales
 Lic. Ramiro Augusto Morales Castillo
 Jefe Sección de Contabilidad

Edgar Archila
 Lic. Edgar Adrian Archila Valdez
 Jefe Depto. De Contabilidad y Tesorería

Oscar Eduardo Chiton Contreras
 Lic. Oscar Eduardo Chiton Contreras
 Director Financiero, a.i.

Marciano Castillo González
 Ing. Marciano Castillo González
 Gerente

Evelyn Virginia González Vázquez de Montoy
 Licda. Evelyn Virginia González Vázquez de Montoy
 Auditoría Interna

Guatemala, C. A.
 I.N.E.
 JEFATURA
 DIRECCION DE AUDITORIA INTERNA

5.6 INFORME FINAL EJECUCIÓN DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2008

Código	Fuente de Ingresos	Asignación Inicial	Transferencia		Ampliación	Asignación Actualizada	Percibido Acumulado	Variación
			Débito	Crédito				
	TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	46,905,994.00	0.00	0.00	53,242,126.00	100,148,120.00	100,574,017.32	425,897.32
13	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA							
13.1.10.01	Bienes (Venta de desechos sólidos)	2,000.00				2,000.00	0.00	-2,000.00
13.1.30.01	Publicaciones, impresos oficiales y textos escolares	683,000.00				683,000.00	222,473.50	-460,526.50
13.1.30.99	Otros							
15	RENTA DE LA PROPIEDAD							
15.1.00	Intereses	145,000.00				145,000.00	219,959.65	74,959.65
16	TRANSFERENCIAS CORRIENTES							
16.2.10	Del Gobierno Central	28,777,000.00			52,800,000.00	81,577,000.00	81,577,000.00	0.00
16.2.10.01	Del Ministerio de Economía	3,000,000.00				3,000,000.00	3,000,000.00	0.00
16.4.10	De Gobiernos Extranjeros	3,150,000.00				3,150,000.00	3,963,464.17	813,464.17
23	DISMINUCIÓN DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS							
23.1.10	Disminución de Caja y Bancos	11,148,994.00			442,126.00	11,591,120.00	11,591,120.00	0.00
Grupo	Concepto	Asignación Inicial	Transferencia		Ampliación	Asignación Actualizada	Devengado Acumulado	Saldo
			Débito	Crédito				
	TOTAL PRESUPUESTO DE EGRESOS	46,905,994.00	2,865,446.00	2,865,446.00	53,242,126.00	100,148,120.00	68,653,660.39	31,494,459.61
0	Servicios Personales	31,854,549.00	620,000.00	120,000.00		31,354,549.00	25,985,762.44	5,368,786.56
1	Servicios no Personales	9,726,594.00	1,832,696.00	1,154,196.00	47,365,497.00	56,413,591.00	36,058,571.20	20,355,019.80
2	Materiales y Suministros	3,284,411.00	412,750.00	991,250.00	3,141,303.00	7,004,214.00	3,250,537.08	3,753,676.92
3	Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles	1,212,940.00			2,602,236.00	3,815,176.00	2,500,103.61	1,315,072.39
4	Transferencias Corrientes	827,500.00		600,000.00	133,090.00	1,560,590.00	858,686.06	701,903.94
					Total Presupuesto de Egresos			68,653,660.39
					Saldo Presupuestario			31,494,459.61
					(-) Variación (pendiente de ingreso al INE)			425,897.32
					SUMA IGUAL A INGRESOS			100,574,017.32

Fuente: SICOIN 2008



Esta publicación fue impresa en los talleres gráficos de Serviprensa, S. A. en el mes de noviembre de 2009. La edición consta de 100 ejemplares en papel cuché brillante 80 gramos.



INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

Oficinas Centrales:

8ª. Calle 9-55, Zona 1, Edificio América. Guatemala, C.A.
Teléfonos: (502) 2251-4456, 2232-3405,
2232-3188 y 2232-2808
Correo electrónico: comunicacion@ine.gob.gt

Centro Nacional de Información Estadística

Teléfono: (502) 2251-1450

Delegaciones Departamentales

Contamos con una sede en cada cabecera departamental
Teléfono: (502) 2232-0939